

INFORME 073/SO/SO/29-11-2017

RELATIVO AL INFORME SOBRE EL MONITOREO REALIZADO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN IMPRESOS LOCALES Y NACIONALES, SOBRE ENCUESTAS POR MUESTREO, SONDEOS DE OPINIÓN, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DE DIPUTACIONES LOCALES Y AYUNTAMIENTOS 2017-2018.

En cumplimiento a lo previsto por el artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, durante el proceso electoral ordinario, la Secretaría Ejecutiva de este Instituto Electoral, deberá presentar en cada sesión ordinaria del Consejo General, un informe que dé cuenta del cumplimiento a lo previsto en el Capítulo VII correspondiente en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Por lo anterior, se informa, que la Unidad Técnica de Comunicación Social de este Instituto, a partir del 8 de septiembre del presente año, realiza un monitoreo en los medios impresos locales y nacionales, para detectar la publicación de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos que tengan como fin dar a conocer preferencias electorales referentes a las elecciones de Diputaciones Locales y Ayuntamientos, con el objeto de identificar encuestas originales que sean publicadas.

Producto de ello, se hace del conocimiento del Consejo General que se monitorearon un total de 17 medios impresos locales, además de 2 medios impresos nacionales. A continuación, se describe el listado de medios impresos monitoreados:

Medio	Circulación
El Sur	Estatal
Redes del Sur	Estatal
Despertar de la Costa	Estatal
Despertar del Sur	Estatal
La Jornada Guerrero	Estatal
El Sol de Acapulco	Estatal
Diario de Guerrero	Estatal
Diario 17	Estatal
Novedades Acapulco	Estatal
Diario 21	Estatal
Sol de Chilpancingo	Estatal
Vértice	Estatal
Pueblo	Estatal
El Faro de la Costa Chica	Estatal
Diario de Zihuatanejo	Estatal
Diario de Taxco Guerrero	Estatal

La Noticia en la Montaña	Estatal
El Reforma	Nacional
El Universal	Nacional

Como resultado del monitoreo comprendido del 23 de octubre al 26 de noviembre del presente año, se detectaron 2 publicaciones originales de encuestas por muestreo que tiene como fin dar a conocer preferencias electorales, mismas que se describen a continuación:

Encuestas Originales				
Fecha de publicación	Periódico en el que se publicó	Sección	Página	Realizador de la Encuesta
15/11/2017	Vértice Diario de Chilpancingo	Local	10	Certeza, Investigación y Estrategia
16/11/2017	Vértice Diario de Chilpancingo	Local	7	No se especifica

De igual manera, se comunica que la Secretaría Ejecutiva requirió al periódico Vértice Diario de Chilpancingo, la entrega del estudio completo que contiene los criterios generales de carácter científico establecidos en el anexo 3 del Reglamento de Elecciones, por lo que a la fecha, no se ha recibido ninguna información a lo solicitado y, en caso de no cumplir se procederá a realizar un segundo requerimiento.

Lo que se informa al pleno de este Consejo General para su conocimiento y efectos legales correspondientes.

Chilpancingo, Gro., 29 de noviembre del 2017.

LA CONSEJERA PRESIDENTE PROVISIONAL
C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES.

EL SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ